CCUL- 50-2021. CONTR 2021 170793 "DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DEL FLAMENCO DE ANDALUCÍA Y CENTRO ANDALUZ DE DOCUMENTACIÓN DEL FLAMENCO"

Acta 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 26 de mayo de 2021, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL- 50-2021. CONTR 2021 17079 "DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DEL FLAMENCO DE ANDALUCÍA Y CENTRO ANDALUZ DE DOCUMENTACIÓN DEL FLAMENCO", con un presupuesto base de licitación de DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (208.432,23 €), cantidad a la que le corresponde en concepto de IVA un importe de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (43.770,77 € de IVA), y un importe total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES EUROS IVA incluido (252.203,00 € con IVA).

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

1. **Único.** Apertura de Sobre electrónico número 1 «Documentación acreditativa de los requisitos previos».

Comparecen:

Presidente: ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

PABLO MATOSO AMBROSSIANI, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
JOAQUÍN BARRAGÁN CARMONA, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
MARIA DEL CARMEN ROJAS RIVODIGO, Jefa de Departamento de Seguimiento de Infraestructuras.
MARÍA PILAR FERNÁNDEZ PRIOR, Asesora Técnica del Servicio de Infraestructuras Culturales

Secretaria:

LETICIA CORDÓN REYES, Asesora Técnica, Servicio de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica, como suplente de ALICIA ROLLÁN GÓMEZ, Asesora Técnica, Servicio de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por el Presidente se declara abierta la sesión, dándose lectura al anuncio de la licitación publicado en la Plataforma de Contratación el 28 de abril de 2021. A continuación se procede a la apertura de SiRECPortal de Licitación Electrónica, en adelante SiREC, en relación con las licitaciones presentadas dentro de plazo, hasta las 14:00 horas del día 24/5/2021, resultando que se han presentado las siguientes licitaciones:

Código:RXPMw716PFIRMA72c3MWbQyck09rM0.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	FECHA	31/05/2021
	LETICIA CORDON REYES		
ID. FIRMA	RXPMw716PFIRMA72c3MWbQyck09rM0	PÁGINA	1/2

Licitador	N.I.F.	N.º de sobres	Fecha de presentación	N.º registro SIREC
FRANCISCO JAVIER PEREZ DE EULATE VARGAS	31685679M	3	24/05/2021 10:48	202199905071990
OTTE Y MERINO INGENIEROS SL	B11699790	3	24/05/2021 12:32	202199905080010
Técnicos Reunidos Para Andalucía y Extremadura S.L.P.	B90440595	3	24/05/2021 13:32	202199905084562

A continuación se procede al análisis de la documentación presentada por cada uno de los licitadores, constatándose por parte de la Mesa que la correspondiente al licitador Francisco Javier Pérez de Eulate Vargas presenta las deficiencias que a continuación se relacionan y que serán objeto de requerimiento al licitador al efecto de que, en el plazo de **tres días naturales,** las subsane presentándola a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica:

1. Aclaración acerca de si el licitador concurre al procedimiento de contratación como persona física o bien asume el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de ser adjudicatario del contrato, todo ello a la vista de la documentación presentada por el equipo. En tal caso, las personas empresarias que concurran a la licitación agrupadas en uniones temporales deberán presentar una declaración de compromiso de constitución en unión temporal, conforme al **modelo establecido en el anexo VI**, indicando los nombres y circunstancias de las que la suscriben, el porcentaje de participación de cada una de ellas, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarias del contrato y designando a la persona o personas que durante la vigencia del contrato han de ostentar la plena representación de todas ante la Administración.

2. Presentación de la declaración, según **modelo del anexo V** del pliego, de que no pertenece a ningún grupo de empresas o bien de que se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y pertenece a un grupo de empresas, con indicación de la relación de las empresas de dicho grupo y de las que se presentan a la licitación. Dicho anexo V se presentará, en su caso, por cada uno de las personas que asuman el compromiso de constituirse en UTE.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman la Secretaria con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo.: Antonio Martínez López. Fdo.: Leticia Cordón Reyes.